

20 de  
febrero de  
2021



## Vender ISA

El pasado 15 de febrero **Ecopetrol** confirmó la firma de un acuerdo de exclusividad con el **Ministerio** de Hacienda para adelantar conversaciones preliminares, no vinculantes, sobre los términos y condiciones, para la adquisición de la participación accionaria del Gobierno Nacional en la empresa estatal Interconexión Eléctrica S.A. Dicha posibilidad ha sido ampliamente debatida y evaluada por expertos, quienes en su mayoría han manifestado que, de llevarse a cabo, podría ser catalogado como “*el negocio del año*”.

Desde mi perspectiva esta sería una operación estratégica y necesaria, especialmente en momentos donde es evidente la necesidad de recursos para contrarrestar los efectos negativos en las finanzas públicas que nos ha dejado la pandemia. Después de un déficit fiscal de -2,5% en 2019 cerramos con -9% en el año 2020, y con 61,4% del PIB la deuda del Gobierno Nacional Central. A ello se suma el urgente reto de continuar apoyando a las familias más pobres y vulnerables para paliar la pobreza, y el de garantizar una reactivación económica efectiva que contribuya a generar cerca de dos millones de empleos, claves para nuestro país.

Uno de los principales debates en el Congreso de la República el año pasado fue el de la Ley de Presupuesto 2021, y uno de los temas álgidos fue el análisis de las fuentes de financiación y la posibilidad de efectuar enajenación de activos. De hecho, están previsto \$12 billones de ingresos por este concepto en el PGN. Nosotros, la bancada del Centro Democrático, propusimos en una constancia leída tanto en la plenaria del Senado como de la Cámara, y difundida en medios, que el Gobierno Nacional ofertara el 8,5% restante, del 20% autorizado por la Ley 1118 de 2006, de las acciones de **Ecopetrol**, con lo cual podría recaudar el monto estimado en las fuentes de ingresos del PGN 2021.

Por ello no me sorprendió, sino por el contrario me pareció acertada, la propuesta de que fuera **Ecopetrol** quien adquiriera el 51,4% de las acciones de ISA, manteniendo así el Gobierno Nacional el control mayoritario de ambas compañías, y obteniendo los recursos fiscales necesarios para asumir los retos de gasto público. Sumado a ello la importancia de que **Ecopetrol** entre al mercado de energía.

**Ecopetrol** ha informado que financiará la compra de las acciones de ISA con recursos provenientes de la emisión de acciones, salida de activos no estratégicos y endeudamiento. Como mencioné antes, el gobierno tiene vía libre para efectuar la venta del 8,5%, restante de lo autorizado por ley, de su participación en la empresa, con lo cual se quedaría con el 80% de la misma. Lo cierto es que el monto de recursos por dicha enajenación dependerá de la valoración de las acciones en la bolsa, que actualmente están entre US\$12.3 y US\$13.1; valor bajo comparado con la cotización de 2019, cuando la cifra fue de US\$18.4 por acción. Ello exigirá un esfuerzo adicional de **Ecopetrol** para conseguir la totalidad de los recursos para dicha transacción.

Es bueno recordar la importancia del sector petrolero para los ingresos del Estado. Según el MFMP 2020, en el año 2019 el gobierno percibió ingresos por conceptos tributario y de dividendos equivalente al 1,5% del PIB, lo que representó cerca de \$16.1 billones. Lo anterior, en gran medida, gracias al aporte de **Ecopetrol** que tuvo un año extraordinario, alcanzando una utilidad neta de \$13.3 billones, la más alta en los últimos seis años.

Sin embargo, a pesar de los resultados favorables en el 2019, el sector se enfrentó en el 2020 dos choques inesperados: 1) la caída de los precios del **petróleo**, que alcanzó niveles históricos de US\$16.5 el barril de referencia Brent, y 2) la llegada de la pandemia del coronavirus, lo que afectó significativamente tanto la demanda como la producción de crudo. Estos dos choques habrían significado una caída de casi 0.6 puntos porcentuales en los dividendos del sector.

Sin duda, el 2020 fue un año sin precedentes que, además de ocasionar una fuerte contracción de la actividad económica y generar serias afectaciones en el bolsillo de los hogares colombianos, también nos dejó un concepto claro que aplica en cada uno de los sectores de la economía, “*La reinención*”. Este término no ha sido ajeno para **Ecopetrol**, ya que ha impulsado proyectos para diversificar su portafolio en energías limpias -como solar y biocombustibles-, y que con la compra de ISA, acentuará su transición de ser una empresa de hidrocarburos a una de energía. El símbolo de la iguana de **Ecopetrol** muestra su compromiso con la sostenibilidad ambiental que lo enriquecerá con una mayor presencia en el mercado de energías limpias al comprar a ISA.